

Artículo de investigación científica y tecnológica

Diseño de una ruta turística para la zona centro del departamento del Huila

Design of a tourist route for the central zone of the department of Huila

Lilia Socorro Calderón-Barrera¹  y Maryuri Vélez-Trujil² 

¹Universidad Surcolombiana, Colombia. **Email:** lilia.calderon@usco.edu.co

²Universidad Surcolombiana, Colombia. **Email:** maryuryvelez1997@gmail.com

Para citar este artículo: Calderón, B. L. y Vélez, T. M. (2022). Diseño de una ruta turística para la zona centro del departamento del Huila. *Clío América*, 16(32), 844 -857. <http://org/10.21676/23897848.5021>

Recibido: 27 mayo de 2022

Aceptado: 18 de agosto de 2022

Publicado en línea: noviembre 11 de 2022

RESUMEN

.....
Palabras

clave:

atractivos;
circuito;
inventario;
itinerario;
prestadores
de servicios.

El presente artículo evidencia el diseño de una ruta turística para la zona centro del departamento del Huila, considerando el inventario de recursos turísticos, la selección de los atractivos turísticos que conforman la ruta, los prestadores de servicios, el trazado del circuito y el itinerario turístico cultural. El estudio tuvo un enfoque mixto, un diseño narrativo y no experimental transversal exploratorio y descriptivo, donde la población beneficiaria son los pobladores, aportantes, entes territoriales y gubernamentales. Dentro del inventario turístico se destaca el turismo de naturaleza y el ecoturismo en 65 sitios, con 195 608,7 hectáreas de tierras dedicadas a la agricultura como actividad económica predominante por el cultivo del café, el turismo cultural y religioso. Los atractivos turísticos naturales y de patrimonio cultural seleccionados para la ruta fueron 35 y 15; los prestadores de servicios están registrados en la Cámara de Comercio y el trazado del circuito de la ruta pasa por la troncal 45, inicia en el municipio de Gigante y finaliza en el municipio de Suaza. El itinerario se elaboró de acuerdo con el trazado del circuito y se concluye con la necesidad de prospectar y promover el emprendimiento turístico en la zona.

JEL: M130.

ABSTRACT

.....
Keywords:

attractions;
circuit;
itinerary;
inventory;
service providers.

This article evidences the design of a tourist route for the central zone of the department of Huila, considering the inventory of tourist resources, the selection of the tourist attractions that make up the route, the service providers, the circuit layout, and the cultural tourist itinerary. The study had a mixed approach, a narrative and non-experimental cross-sectional, exploratory and descriptive design, where the beneficiary population are the inhabitants, contributors, territorial and governmental entities. The tourism inventory highlights nature tourism and ecotourism in 65 sites, with 195 608.7 hectares of land dedicated to agriculture as the predominant economic activity for coffee cultivation, cultural and religious tourism. The natural and cultural heritage tourist attractions selected for the route were 34 and 14; the service providers are registered in the Chamber of Commerce and the route's circuit passes along Trunk 45, starting in the municipality of Gigante and ending in the municipality of Suaza. The itinerary was prepared in accordance with the route of the circuit and concludes with the need to prospect and promote tourism in the area.



INTRODUCCIÓN

Las rutas turísticas se han convertido en un interesante emprendimiento que impulsa a las regiones, aprovechando sus ventajas ambientales y geográficas competitivas; estas requieren organización por parte de líderes que administran dichos lugares, con el objetivo de fomentar encuentros entre personas de diferentes partes del mundo. Estas actividades generan beneficios económicos, sociales y de infraestructura (Burgos, 2016). Es así como el Plan Nacional de desarrollo de Colombia 2018-2022 incluye, en uno de sus ejes fundamentales, el emprendimiento y el fortalecimiento del arcoíris turístico que, junto a la economía naranja, potencie todos los talentos y las alianzas para estimular el progreso y el rendimiento del campo en el país.

Para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), la actividad turística es una manera de emprender, donde incentivos públicos y privados contribuyen al desarrollo regional en Colombia; de igual manera, el “Plan Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Huila” convierte las apuestas productivas en el eje de la productividad denominada “Economía Creativa”, con el propósito de “convertir al Huila en el primer destino colombiano de turismo ecológico y cultural para el mercado nacional e internacional, con una oferta de productos innovadores, diferentes, especializados y de calidad” (García, 2015, p. 23).

Desde otro ángulo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015) estableció los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que sirven de base para desarrollar emprendimientos turísticos. Es así como el turismo es planteado en los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal como un eje que contribuye a la globalización económica, política, cultural y social; dicha importancia se ve plasmada en las estrategias que impulsan el turismo, según el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022.

Igualmente, la revista inglesa *The Economist* enalteció el progreso de la industria turística en Colombia desde el turismo ecológico y el avistaje de aves en lugares golpeados por el enfrentamiento armado, como Vista Hermosa, en Meta, y la Sierra Nevada de Santa Marta, destacando el turismo ecológico en Colombia porque aportó USD \$ 4 200 millones de divisas para el país en el 2016 (The Economist, 2017).

Por su parte, la Ley 1558 de 2012, Ley General de Turismo, pronuncia en el párrafo 20 “que los gobernadores y los alcaldes propiciarán la creación de consejos departamentales, municipales o distritales de turismo, que cumplirán las mismas funciones del Consejo Consultivo de Turismo en el ámbito de sus competencias territoriales”, con el objetivo de impulsar la creación de inventarios de las potencialidades

turísticas en los entes territoriales y el “Plan de desarrollo turístico del Huila 2019-2029” menciona que “los gobernantes, líderes empresariales, académicos, sociales, ambientales y demás, deben involucrarse con el desarrollo de iniciativas de planeación estratégica, prospectiva, desarrollo territorial y otros temas de interés” (MINCIT, 2012, p. 28).

Considerando el contexto expuesto, se requiere crear una ruta turística que permita impulsar el emprendimiento turístico y fortalecer el sector turismo en los ocho (8) municipios o entes territoriales que pertenecen a la zona centro del departamento del Huila, con un estudio que genere el diseño de la ruta, la elaboración del inventario de los recursos turísticos, la selección de los atractivos turísticos para la ruta, el trazado del circuito, la delimitación y elección de los prestadores de servicios a incluir en la ruta y la definición del itinerario turístico cultural, ya que hasta la fecha no se han detallado las riquezas turísticas que se encuentran en dicha zona para trazar una ruta. Los mismos habitantes de la zona no se encuentran preparados para promover el emprendimiento turístico a pesar de estar ubicados en una región donde los atractivos y recursos naturales y patrimoniales son una gran fortaleza.

Es escasa la promoción a nivel departamental y nacional de los atractivos turísticos de la zona centro del departamento del Huila y pocos los emprendedores que ven este renglón económico como una gran oportunidad de crear empresa; son ellos quienes, a partir sus conocimientos, han consolidado acuerdos valiosos entre organismos estatales y privados para generar mayor rentabilidad para sus negocios y contribuyen con el crecimiento y desarrollo del sector, generando una oferta que motive el desarrollo cultural, social, económico, y propicie la sostenibilidad, aprovechando las fortalezas turísticas de la zona, dado que es evidente la cantidad de turistas (aproximadamente 31 035 visitantes) que se desplazan al departamento en Semana Santa, por ejemplo, por la riqueza en naturaleza y cultura (Gobernación del Huila, 2022).

Una “ruta turística” es un itinerario prefijado que recorre lugares de interés turístico (Marrero, 2016) o un espacio geográfico donde los turistas pueden disfrutar de sus atractivos, enmarcado en una secuencia de puntos de interés para los circundantes o visitantes (Sánchez y Ramírez, 2016), que incluye el potencial turístico que se encuentra en la región donde se crea (Orozco y Nuñez, 2012). Se segrega en una dimensión ambiental; por la sustentabilidad y los recursos naturales, en una dimensión económica; por el ingenio, repartición y acopio de riqueza en la región, en una dimensión social y cultural; por las condiciones de vida, la integración social y la igualdad, en una dimensión política; por la institucionalidad del territorio y la gobernación. En este sentido, una ruta turís-

tica potencia el crecimiento y desarrollo de la región, promoviendo el turismo como las acciones que las personas llevan a cabo en sus recorridos y estadías en lugares diferentes a los acostumbrados, por un lapso contiguo menor a un año, con propósitos de diversión, negocios y otros fines que fortalecen y generan emprendimiento turístico de la región (Sancho et al., 1994).

El diseño de una ruta turística contiene cuatro fases básicas como la disposición de la ruta, la delimitación y elección de los prestadores servicios a incluir en la ruta, la fijación de los costos y gastos de operación y el cálculo de precios y beneficios netos de operación Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA, 2020). Para este estudio se desarrollaron las dos primeras fases, incluyendo el itinerario de la ruta y el

cálculo de los precios para los turistas y visitantes. La disposición de esta ruta implica la contextualización de la zona centro del departamento del Huila, la elaboración del inventario de recursos turísticos, la selección de los atractivos turísticos que conforman la ruta, el trazado del circuito y la elaboración del itinerario turístico cultural.

Según la información suministrada por los planes de desarrollo y las fichas de caracterización del Sistema de Información Regional (SIR Huila), la zona centro del departamento del Huila está conformada por ocho (8) municipios, como se muestra en la Figura 1, donde se describe su superficie, población y distanciamiento de cada municipio de la capital del departamento y la temperatura como una de las grandes fortalezas para promover el turismo.

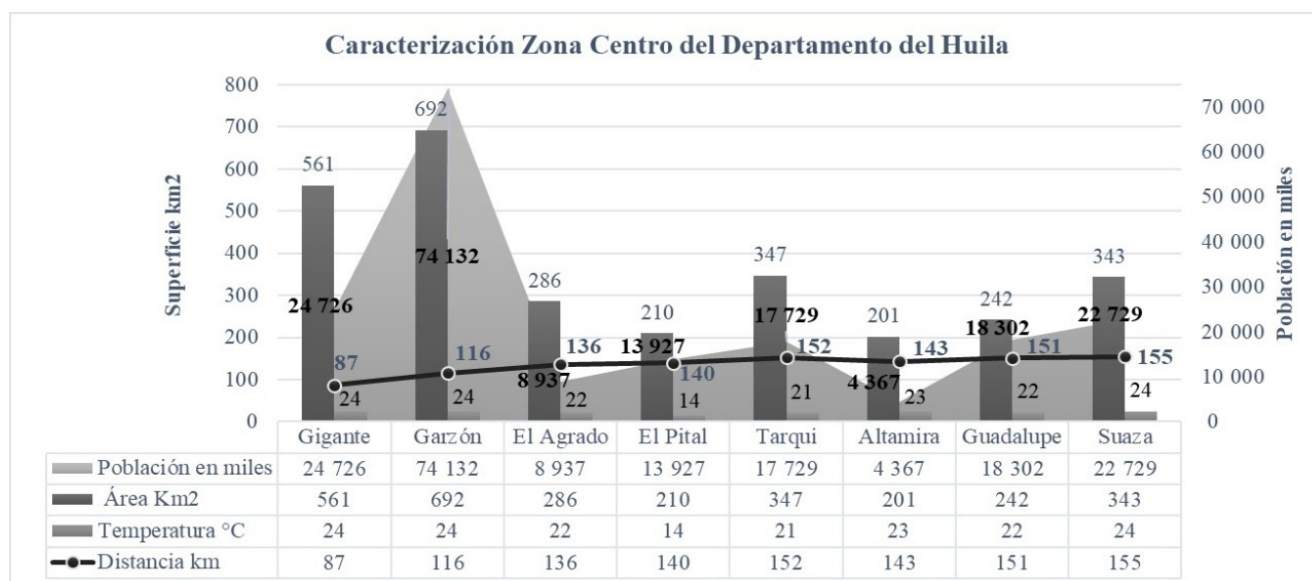


Figura 1. Caracterización zona centro.

Fuente: elaboración propia.

El inventario de los recursos turísticos tiene que ver con el “registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista” Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCENTUR, 2006); es un instrumento necesario para la gestión turística, y es el punto de inicio para valorar y establecer las prioridades que potencian el turismo en un país. Los atractivos turísticos para la ruta se extraen del inventario inicial y se clasifican teniendo en cuenta las potencialidades turísticas de la zona.

Según lo anterior, los atractivos turísticos de la zona centro del departamento del Huila inician con el turismo religioso que resulta de nuevas tendencias, conformado por lugares y diversas atracciones como peregrinaciones, iglesias o construcciones en torno

a la religión (Muñoz et al., 2017). Seguidamente, se encuentra el turismo de naturaleza, alusivo a “los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y el involucramiento de la población perteneciente al área determinada de implantación turística” (Martínez, 2017, p. 2). Este se da por el contacto con la naturaleza en general, pues este ecosistema se muestra como escuela, aventura, residencia y complemento del hombre (Ballesteros, 2013), alimentado por los sitios naturales, que contemplan las áreas geográficas y los atractivos que se dan en torno a un lugar específico, como cascadas, formaciones rocosas o montañosas, fuentes hídricas o espacios como páramos, entre otros (Ballesteros, 2013).

También se destaca el turismo cultural que se da alre-

dedor de la concepción de arte y cultura, representado en fiestas y celebraciones como el sanjuanero (Barquín et al., 2013), nutrido por el “patrimonio cultural” o los “bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales que se encuentran en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades” (Pedraza, 2016, p. 76). De igual manera, se tiene el turismo gastronómico, expresado en los sabores y productos alimenticios como insignia de las comunidades (Acle et al., 2019), sin dejar de lado el turismo urbano que se desarrolla alrededor de las áreas urbanas o metropolitanas como atractivo, conformadas por edificaciones, puentes, monumentos, etcétera. Todas estas formas de turismo hacen parte del turismo sostenible, que busca desarrollar actividades amenas con el ambiente, las culturas y los escenarios en los cuales se desarrollan. Como política turística busca “acciones positivas y preventivas, que proteja las zonas vulnerables ambiental y culturalmente, las zonas degradadas por modelos turísticos obsoletos y de alto impacto, la promoción de formas alternativas de turismo coherente con los principios del desarrollo sostenible” (Martínez, 2017, p. 4).

Dentro de las actividades reconocidas en la zona centro del departamento del Huila se encuentra el ecoturismo, que relaciona la aventura con la interacción con el medio ambiente, preservando su integridad y conservación, y contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible que se implementa en las regiones con riquezas ecoturísticas (González y Neri, 2015); asimismo, en el departamento se desarrollan festividades y eventos que realizan las comunidades para integrarse, divertirse, mostrar sus valores culturales, compartir comidas y bebidas (Wedig y Menasche, 2010).

Adicionalmente, se encuentran los grupos de especial interés, “constituidos por comunidades indígenas, comunidades negras y comunidades raizales, en las cuales se valora el respeto por sus costumbres como una forma de conservación auténtica de su legado cultural” (Lozano, 2016, p. 43). Por lo tanto, estas actividades de interés para los turistas y propios generan experiencias turísticas, que nacen en la esencia cultural de la región, permitiendo que esta muestre sus atractivos en todas sus presentaciones, gracias a lo cual es posible aprovechar las potencialidades que lleven a maximizar las ventajas competitivas, no solo en torno a las actividades primarias que son características de esta región, sino en aquellas tan diversas como la religión, la cultura y la naturaleza (Carballo et al., 2014).

Para el trazado del circuito turístico, que se define como “articulación de atractivos turísticos en forma ordenada y priorizada que facilita el conocimiento turístico del visitante” (SENA, 2020) y se clasifica en circuitos lineales y circuitos circulares, se tendrá en cuenta el circuito circular para articular los atractivos turísticos

de forma ordenada de acuerdo con la importancia, la ubicación y los tramos de las distintas carreteras.

La delimitación y elección de los prestadores de servicios, como aquellos que ofrecen atención a los turistas en todo el proceso (Rodríguez, 2009); son principalmente pequeñas empresas que generalmente no han incorporado la calidad como parte fundamental en la gestión, proyectando poca competitividad. La clasificación de estos se hace teniendo en cuenta los aportantes, según la Ley General de Turismo, y la clasificación de actividades más comunes de los prestadores de servicios turísticos; es decir, la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIU) del MINCIT (2020). Finalmente, se establece el itinerario turístico cultural, que se define como “un recorrido desarrollado a lo largo del tiempo y que responde a necesidades humanas” (Calderón et al., 2018), por lo que este se elabora de acuerdo al circuito de la ruta, los atractivos turísticos de los prestadores de servicios.

METODOLOGÍA

Este estudio tuvo un enfoque mixto o multimodos, con un diseño narrativo y no experimental transversal exploratorio y descriptivo para recopilar y analizar la información. La población beneficiaria está conformada por habitantes, aportantes, entes territoriales y gubernamentales de la región que se encuentran en la zona. La muestra es no probabilística y los instrumentos empleados para recoger la información fueron las fichas bibliográficas, las páginas electrónicas y Google Maps.

Inicialmente, se realizó la compilación bibliográfica y el detalle referencial para identificar el inventario y los atractivos turísticos de la zona; luego, se caracterizó el sector turístico desde la razón social de las entidades prestadoras de estos servicios para determinar los sitios que cuentan con registro de Cámara y Comercio de Neiva, sede Garzón, y los planes de desarrollo municipales de la zona centro del departamento del Huila, para identificar los prestadores de servicios turísticos, permitiendo, de manera participativa, que se involucren.

Seguidamente, se realizó el trazado del circuito aplicando los criterios de selección y el proceso de georeferenciación de la ruta con uso de Google Maps, finalizando con la elaboración del itinerario turístico cultural de la ruta. Las fuentes primarias fueron los planes de desarrollo municipales e información de Cámara y Comercio de Neiva, sede Garzón; las fuentes secundarias fueron artículos de investigación y sitios web oficiales; y las fuentes terciarias fueron las bases de datos científicas suscritas a la Universidad Surcolombiana.

RESULTADOS

Los resultados que se evidencian a continuación se muestran de acuerdo con los objetivos que se tuvieron en cuenta para diseñar la ruta turística, como la elaboración del inventario de los recursos turísticos, la selección de los atractivos, el trazado del circuito, la delimitación y elección de los prestadores de servicios a incluir en la ruta y la definición del itinerario turístico cultural.

El inventario de los recursos turísticos se identificó al analizar los planes de desarrollo de los ocho (8) municipios que conforman la zona, en aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos que definen las potencialidades (Orozco y Nuñez, 2012), teniendo en cuenta que la gastronomía y las festividades del aspecto cultural se extrajeron del análisis de la información del “Sistema Nacional de Información Cultural” (SINIC), como se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Inventario de recursos turísticos.

Aspecto/ Municipio	Gigante	Garzón	El Agra- do	El Pi- tal	Tarqui	Altamira	Guada- lupe	Suaza	Total
Aspecto ambiental									
Ecosistemas estra- tégicos	2	3	1	4	4	1	4	2	21
Fuentes hídricas	26	0	5	3	5	0	3	2	44
Subcuencas	0	1	1	1	5	0	0	3	11
Bosque Natural Urbano	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Aspecto económico									
Hectáreas sector agropecuario	11 323	154 090	3 074	6 455	5 431	5 660	3 000	6 573	187 099
Establecimientos turismo local	27	49	3	3	3	4	8	4	101
Aspecto social									
Instituciones edu- cativas	9	15	3	6	6	1	3	9	52
IPS	1	3	0	1	0	1	1	0	7
EPS	4	2	0	0	2	5	4	1	18
Servicios públicos	4	4	4	4	4	4	4	4	32
Escuelas de forma- ción deportivas	5	0	0	0	3	0	3	0	11
Aspecto cultural									
Organizaciones cul- turales y artísticas	28	6	0	3	3	0	0	0	40
Potencialidad en gastronomía	6	8	6	5	6	7	6	6	50
Potencialidad en festividades	5	9	4	4	4	4	5	4	39
Aspecto político									
Entidades centro administrativo	5	10	6	4	3	4	3	3	38

Fuente: elaboración propia.

DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA PARA LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Los atractivos turísticos que se seleccionaron para la ruta del inventario anterior son los sitios naturales y de patrimonio cultural. Para elegir los primeros se tuvieron en cuenta criterios como: indagación en la web, vía transitable y buen estado de conservación.

Para los segundos, los criterios son: que fueran templo, iglesia o capilla y que se encontraran en “buen estado de conservación”, para un total de 35 sitios naturales y 15 de patrimonio cultural que se hallan en la Tabla 2.

Tabla 2. Atractivos turísticos seleccionados para la ruta.

Municipio	Sitios Naturales / Total	Sitios de patrimonio cultural /Total		
Gigante	Ceiba de La Libertad	5	Parroquia San Antonio de Padua Iglesia Rio Loro	2
	Cerro Matambo			
	Embalse El Quimbo			
	Río Loro			
	Parque Yuma			
Garzón	Finca Ecoturística Las Damas	13	Catedral San Miguel Arcángel Iglesia El Rosario Parroquia Nazareth Capilla Monserrate Monasterio del Ave María de Santa Clara Iglesia de La Jagua	6
	Cerro Monserrate			
	Loma Chicora			
	La Jagua			
	Loma Chata			
	El alemán			
	Costello campestre			
	La primavera			
	Finca la esmeralda			
	Rio Suaza			
	Rio Magdalena			
	Cerro Páramo de Miraflores			
	Centro Recreacional Manila			
El Pital	Laguna de Los Alpes	2	Capilla Nuestra Señora del Amparo Señor de Los Milagros Vereda Flor Amarillo	2
	El Madroño			
El Agrado	Charco El Poirá	2	Parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes	1
	Parque Rojas Garrido			
Tarqui	Las Lajas	4	Iglesia San Antonio de Tarqui	1
	Lagunillas			
	Aguas Calientes de La Esmeralda			
	Quebrada Maituna			
Altamira	Cerro El Grifo	4	Iglesia Altamira	1
	Humedal laguna Altamira			
	Alto de Pericongo			
	Los carbones			
Guadalupe	Cascada La Planta	1	Iglesia Guadalupe	1

Suaza	Aqua Rio Suaza	4	Iglesia de Suaza	1
	Las quemadas			
	Balneario			
	el Avispero			
Total general sitios naturales		35	Total general sitios de patrimonio	15

Fuente: elaboración propia.

El trazado del circuito para la zona centro del departamento del Huila inicia en el municipio de Gigante y continua hacia el sur, incluyendo los municipios que conforman la zona y finalizando en el municipio de Suaza, como lo muestra la Figura 2. El punto de inicio y punto final de la ruta se seleccionaron según el estudio realizado por la “Gobernación del Departamento del Huila”, que muestra que los peajes de “El Patá, Neiva y Los Cauchos presentan favorabilidad hacia la salida de vehículos del Departamento, mientras que, el peaje de Altamira favorece el ingreso de vehículos a la región” Sistema de Información Turística y Cultural del Huila (SITYC Huila, 2019, p. 10) centro y sur departamental.

El trazado del circuito para la zona centro del departamento del Huila inicia en el municipio de Gigante y continua hacia el sur, incluyendo los municipios que conforman la zona y finalizando en el municipio de Suaza, como lo muestra la Figura 2. El punto de inicio y punto final de la ruta se seleccionaron según el estudio realizado por la “Gobernación del Departamento del Huila”, que muestra que los peajes de “El Patá, Neiva y Los Cauchos presentan favorabilidad hacia la salida de vehículos del Departamento, mientras que, el peaje de Altamira favorece el ingreso de vehículos a la región” Sistema de Información Turística y Cultural del Huila (SITYC Huila, 2019, p. 10) centro y sur departamental.

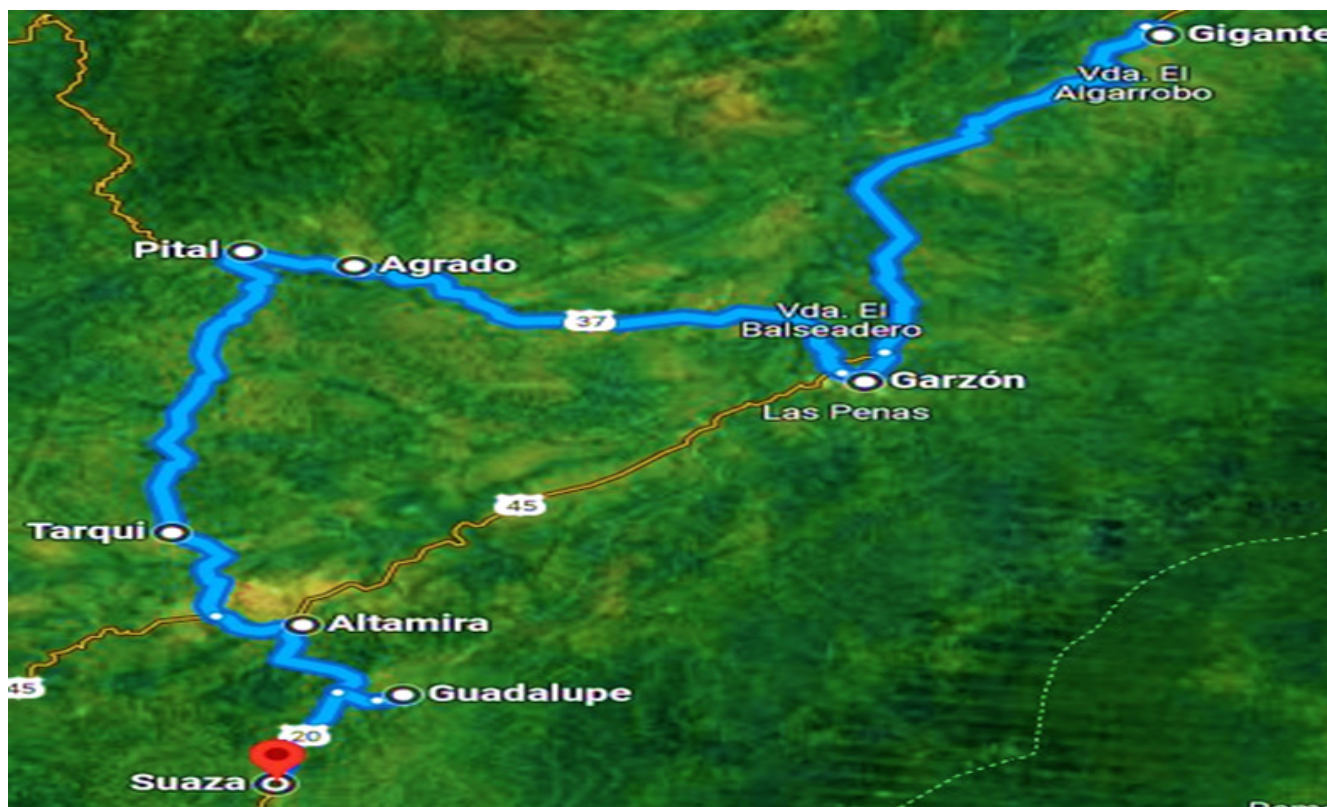


Figura 2. Trazado del Circuito.

Fuente: elaboración propia basado en Google Maps.

Los prestadores de servicios elegidos para la ruta se encuentran organizados en las tablas 3 y 4, donde se especifican los servicios principales y los servicios complementarios seleccionados según la Ley General de Turismo, la clasificación CIU y el “Informe

censo a establecimientos de comercio municipios de la zona centro del año 2019” realizado por Víctor Hugo Pérez Gómez, director de la Cámara de Comercio de Neiva, sede Garzón.

DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA PARA LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Tabla 3. Prestadores de servicios elegidos para la ruta.

Planta turística/ Municipio	Gigante	Garzón	El Agrado	El Pi- tal	Tarqui	Altamira	Guadalupe	Suaza	Total
Alojamiento	17	40	1	2	2	2	5	3	72
Alimentación	6	4	1	1	1	1	2	1	17
Transporte	1	1	0	0	0	1	1	0	4
Agencias turísticas	3	4	1	0	0	0	0	0	8

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Prestadores de servicios complementarios seleccionados para la ruta.

Servicio	Municipio	Gigan- te	Gar- zón	El Agra- do	El Pi- tal	Tarqui	Altami- ra	Guadalu- pe	Sua- za	Total
Aloja- miento	Motel	1	2	0	0	0	0	1	0	4
Alimenta- ción	Restaurantes	0	46	5	3	3	3	3	3	66
	Venta de comidas	33	58	1	9	8	8	6	3	126
	Supermer- cado	7	32	2	9	3	1	5	7	66
Esparci- miento	Discote- cas-Bares	0	0	1	1	1	3	3	3	12
	Expendio de bebidas alco- hólicas	12	0	9	1	5	2	5	2	36
Drogu- erías	Veterinaria	4	19	3	4	3	0	4	3	40
	Droguería	9	44	4	8	5	1	8	8	87
Talleres de mecá- nica	Motos	10	0	3	5	4	1	5	6	34
	Vehículos	6	3	1	2	0	1	1	1	15
	Bicicletas	2	7	0	0	0	0	2	1	12
Servicios financie- ros	Bancos	0	10	1	1	2	0	2	2	18
	Cooperativas	0	5	0	1	1	0	1	1	9
	Loterías y Chances	0	5	1	1	1	1	1	1	11
Salud	Hospitales, clínicas, ópticas, puesto de salud	2	11	1	2	3	1	2	1	23
Transpor- te	Transporte	3	5	1	0	1	1	2	1	14
Casinos	Loterías, jue- gos de azar	6	5	1	4	2	1	4	1	24
	Casinos	0	3	0	0	0	0	2	1	6

Servicios Belleza	Spa	1	0	0	1	0	0	0	0	2
	Sala de belleza	19	0	2	11	6	0	8	10	56
	Barbería	2	0	3	1	1	0	2	1	10
	Peluquería	2	0	0	1	0	0	0	3	6
Recreación	Centro recreacional	1	1	1	0	0	1	1	0	5
Total general										682

Fuente: elaboración propia.

El itinerario turístico cultural para la ruta se elaboró de acuerdo con el trazado del circuito, los atractivos turísticos de la ruta, los prestadores de servicios y las actividades que se pueden llevar a cabo en cada

municipio que pertenece a la zona, donde los precios promedio de servicios de alojamiento y alimentación se citan a partir de Booking (2022) en la Figura 3a. y Figura 3b.

<p>Municipio de Gigante (Día 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HORARIOS Y SITIOS TURISTICOS • 9:00 a.m. Iglesia San Antonio de Padua • 10:00 a.m. Ceiba de La Libertad y el Parque Yuma • 12:00 a.m. Almuerzo • 1:00 p.m. Iglesia de Rio Loro • 4:00 p.m. Descanso • 4:30 p.m. Salida de Gigante a Garzón • 5:00 p.m. Cerro Matambo • PRESUPUESTO POR PERSONA • Hospedaje: Desde 40 000 hasta 180 000 • Alimentación: Desde 15 000 hasta 60 000 • Transporte intermunicipal: Desde 15 000 hasta 40 000
<p>Municipios de Garzón, El Agrado y El Pital (Día 2 al día 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HORARIOS Y SITIOS TURISTICOS • 8:00 a.m. Iglesia San Miguel Arcángel La Catedral • 9:00 a.m. Iglesia El Rosario • 11:00 a.m. Finca Agroturística Las Damas • 3:00 p.m. Iglesia de Nazareth • 5:00 p.m. Capilla Monserrate • 8:00 a.m. Centro Recreacional Manila • 11:00 a.m. Monasterio del Ave María de Santa Clara • 12:00 a.m. Almuerzo • 2:00 p.m. Loma Chicora • 3:00 p.m. La Jagua, comida y alojamiento • 8:00 a.m. Costello Campestre • 10:00 a.m. El Alemán • 11:00 a.m. Finca Agroturística La Primavera • 12: a.m. Agroparque Lomachata, disfrute y almuerzo • 4:00 p.m. Finca Eco Turística La Esmeralda • 7:00 p.m. Salida para El Pital • 9:00 a.m. Capilla Nuestra Señora del Ampara • 10:00 a.m. Señor de Los Milagros • 10:30 a.m. Lago de Los Alpes • 11:00 a.m. El Madroño • 12:30 p.m. Parque Rojas Garrido Charco El Poir, baño y almuerzo. • 4:00 p.m. Salida para Tarqui • PRESUPUESTO POR PERSONA • Hospedaje: Desde \$60 000 hasta \$180 000 • Alimentación: Desde \$15 000 Hasta \$ 70 000 • Transporte Intermunicipal: Desde \$10 000 hasta \$ 70 000

Figura 3a. Itinerario turístico cultural de la zona desde el día 2 hasta el día 8.

Fuente: elaboración propia.

<p>Municipio de Tarqui (Día 9)</p>	<p>•HORARIOS Y SITIOS TURISTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •5:00 p.m. Lagunillas, comida y alojamiento •8:00 a.m. Desayuno en el municipio de Tarqui •9:00 a.m. Iglesia San Antonio de Tarqui •11:30 a.m. Las Lajas, baño y almuerzo campestre •4:00 p.m. La Maituna •5:00 p.m. Aguas Calientes de La Esmeralda •7:00 p.m. Salida para Altamira <p>•PRESUPUESTO POR PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hospedaje: Desde 40 000 hasta 80 000 •Alimentación: Desde 15 000 hasta 60 000 •Transporte intermunicipal: Desde 15 000 hasta 30 000
<p>Municipio de Altamira (Día 10)</p>	<p>•HORARIOS Y SITIOS TURISTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •8:00 a.m. Humedal Laguna de Altamira •10:00 a.m. Iglesia de Altamira •11:00 a.m. Alto de Pericongo •11:30 a.m. Cerro El Grifo •12:00 a.m. Almuerzo campestre en el cerro •2:00 p.m. Los Carbones •4:00 p.m. Salida para el municipio de Guadalupe <p>•PRESUPUESTO POR PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hospedaje: Desde 40 000 hasta 100 000 •Alimentación: Desde 15 000 hasta 50 000 •Transporte Intermunicipal: Desde 15 000 hasta 30 000
<p>Municipio de Guadalupe (Día 11)</p>	<p>•HORARIOS Y SITIOS TURISTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •6:00 p.m. Iglesia Guadalupe •10:00 a.m. Cascada La Planta. Almuerzo, baño y recorrido 4:00 p.m. Salida para Suaza <p>•PRESUPUESTO POR PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hospedaje: Desde \$40 000 hasta \$100 000 •Alimentación: Desde \$15 000 hasta \$50 000 •Transporte intermunicipal: Desde 15 000 hasta 30 000
<p>Municipio de Suaza (Día 12)</p>	<p>•HORARIOS Y SITIOS TURISTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •8:00 a.m. Aqua Rio •9:00 a.m. Las Quemadas •10:00 a.m. Regreso municipio •12:00 a.m. Balneario El Avispero, baño y almuerzo campestre <p>•PRESUPUESTO POR PERSONA</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hospedaje: Desde \$40 000 hasta \$120 000 •Alimentación: Desde \$10 000 hasta \$60 000 •Transporte intermunicipal: Desde \$10 000 hasta \$25 000

Figura 3b. Itinerario Turístico Cultural desde el día 9 hasta el día 12.

Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN

El inventario de los recursos turísticos de la zona avala la abundancia de espacios naturales y patrimoniales de la región centro del departamento del Huila, que se dinamizan por los aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos (Orozco y Nuñez, 2012), que se encuentran en los planes de desarrollo municipal. Es un insumo para documentar y estructurar la acreditación de nuevas iniciativas sostenibles de emprendimiento turístico para el beneficio de toda la comunidad local, nacional e internacional, que potencien la calidad de vida de los habitantes con el propósito de “convertir al Huila en el primer destino colombiano de turismo ecológico y cultural para el mercado nacional e internacional, con una oferta de productos innovadores, diferentes, especializados y de calidad” (García, 2015, p. 23).

Los atractivos turísticos que se seleccionaron para la ruta son sinónimo del cuidado cultural de la zona, el respeto por la naturaleza y el legado religioso; es necesario concientizar a la comunidad de que los atractivos turísticos que existen se deben destacar, con paneles informativos turísticos en la zona (Orgaz y Moral, 2016) y el registro en la Cámara de Comercio.

El trazado del circuito turístico explora los sitios de riqueza natural y patrimonial; es bastante amplio buscando satisfacer las necesidades, los deseos y las demandas de los visitantes y turistas, pero también la participación de todos los grupos de interés en la ruta que se puede potenciar aprovechando la agenda 2030 y los ODS (PNUD, 2015) para fortalecer la industria turística colombiana pues, como lo indicó la prestigiosa revista inglesa *The Economist*, la industria del turismo aportó USD \$ 4 200 millones de divisas para el país en el 2016.

Los prestadores de servicios turísticos se encuentran matriculados en la Cámara de Comercio de Neiva, sede Garzón, organizados por alojamiento, alimentación, transporte, agencias turísticas de viajes, además de contar con los prestadores de servicios complementarios que representan una diversidad de prestadores turísticos con excelentes condiciones de oferta para los productos locales y externos que se involucran a la comunidad; esto, gracias a los actores sociales involucrados en el renglón económico del turismo, enmarcados en el plan de desarrollo turístico del Huila, el Ministerio de Industria, Cultura y Turismo, rescatando que existe sinergia en estos actores sociales para logística de productos turísticos nuevos e innovadores.

El itinerario turístico cultural se documentó ofertando los sitios naturales y de patrimonio cultural más representativos en los municipios de la zona para dar a conocer a turistas y visitantes los productos turísticos, los servicios turísticos, los intervalos de los

precios, y el tiempo estipulado para llevar a cabo el recorrido.

CONCLUSIÓN

En el inventario de los recursos turísticos de la zona centro se destaca el turismo de aventura, de naturaleza y el ecoturismo en 65 sitios, cantidad considerable para la oferta de atractivos naturales al servicio económico del turismo local, con 187 099,2 hectáreas de tierra dedicadas a la agricultura como actividad económica predominante por el cultivo del café y las experiencias turísticas para visitantes locales y extranjeros. En la economía local se enfatizan prestadores de servicios con razón social turística que se representan en 101 y que interceden por dinamizar el aspecto cultural de la región, ya que dentro del inventario gastronómico existen 50 platos típicos y bebidas. De igual manera, las festividades de la zona son 39, entre las fiestas patronales de los municipios, mencionando que el principal evento es el Festival Folclórico y el Reinado Nacional del Bambuco; sin embargo, es necesario que los entes territoriales actualicen continuamente sus bases de datos para incluir dentro del inventario los nuevos recursos turísticos que hacen parte de la zona, que las alcaldías municipales no contemplan y que tampoco están registrados en la Cámara Comercio de Neiva sede Garzón.

Los atractivos turísticos naturales y de patrimonio seleccionados para la ruta de la zona centro fueron 35 y 15 respectivamente, donde la selección se da por juicios de indagación en la web, vía transitable y buen estado de conservación, que estén dentro de la clasificación de templo, iglesia o capilla y que tengan en buen estado de conservación. La cantidad de sitios que cuentan con las características representan las riquezas y oportunidades óptimas de potencializar productos y servicios en el turismo de la zona; sin embargo, se evidencia la necesidad de fomentar emprendimientos turísticos a nivel rural para potencializar los sitios naturales seleccionados en aras de contribuir con el desarrollo local, departamental, nacional, y el reconocimiento internacional de los atractivos.

El circuito de la ruta inicia de norte a sur en el municipio de Gigante y finaliza en el municipio de Suaza, dando a conocer 35 sitios naturales reconocidos; entre ellos, el río Magdalena, el río Suaza, el Parque Natural Regional Cerro Páramo de Miraflores, parques municipales y cascadas, y 15 sitios de patrimonio cultural representados en el turismo religioso como en Garzón, al ser la capital diocesana del Huila, y los demás templos, iglesias o capillas de la zona centro. Permite crear, dentro de sí mismo, nuevos trazados municipales e intermunicipales para promover emprendimientos turísticos en cada municipio.

Los prestadores de servicios turísticos que respaldan las condiciones turísticas para productos locales se distribuyen en los 8 municipios. En Garzón y Gigante se encuentran 57 prestadores de alojamiento de los 72 de la zona, se cuenta con servicio de alimentación en 17 hoteles de excelente calidad, 4 prestadores del servicio de transporte, siendo una cantidad importante para dinamizar productos turísticos regionales, y 8 agencias turísticas. Dentro de los servicios complementarios se consolidan 265 prestadores de servicios alimenticios; entre ellos, restaurantes, venta de comidas preparadas y supermercado-autoservicios, 48 sitios en establecimientos de esparcimiento y diversión, discotecas-bares y lugares de expendio de bebidas alcohólicas, y 5 centros recreacionales localizados en los municipios de Gigante, Garzón, el Agrado, Altamira y Guadalupe. Es necesario incluir también dentro de la ruta a prestadores de servicios dueños de pymes y micronegocios que aún no se encuentran registrados en la Cámara de Comercio, pero que están prestando sus servicios específicamente en el turismo rural, generalizando así la necesidad de impulsar nuevas iniciativas que dinamicen los prestadores de servicios directos y complementarios.

El itinerario turístico cultural detalla el número de días que un turista puede tardar para recorrer la ruta, así como los municipios, los horarios y las actividades que se pueden desarrollar de acuerdo con el recorrido que elija el turista o visitante. Dentro de estos se encuentran intervalos de precios que los turistas y visitantes pueden elegir de acuerdo con sus preferencias.

Declaración de conflicto de intereses

Las autoras expresan no haber incurrido en conflicto de intereses personales o distintos a su voluntad, incluyendo mal comportamiento y valores diferentes a los que usual y éticamente tuvo la investigación durante su desarrollo y la redacción del artículo científico.

Declaran que para la elaboración del manuscrito se recibió apoyo financiero por parte de la Universidad Surcolombiana por un valor de dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesos (\$ 2 484 000), distribuidos para los rubros de viajes, materiales e insumos, salidas de campo y presentación de ponencias en eventos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acle, R. S., Santos, J. Y. y Herrera, B. (2019, diciembre 19). La gastronomía tradicional como atractivo turístico de la ciudad de Puebla, México. *Rev. Investig. Desarro. Inno*, 237-248. <https://doi.org/10.19053/20278306>.

Ballesteros, G. A. (2013, noviembre 14). El turismo de naturaleza en espacios naturales. el caso del parque regional de las salinas y arenas de San Pedro del pinatar. *Cuadernos de Turismo*, 33-51. <https://www.redalyc.org/pdf/398/39831596002.pdf>

Barquín, H. P., Delgado, M. P. y Barquín, C. S. (2013). *Turismo cultural, transiciones en términos de género y su prospectiva*. El Periplo Sustentable, 135-158. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4549404.pdf>

Booking. (2022, diciembre 4). *Booking.com*. <https://www.booking.com/index.es.html>

Burgos Doria, R. (2016, febrero 14). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*, 193-214. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n26/v13n26a09.pdf>

Calderón, D., Arcila, M. y López, J. (2018). Las Rutas e Itinerarios Turístico-Culturales en los Portales Oficiales de Turismo de las Comunidades Autónomas Españolas. *Revista de Estudios Andaluces (REA)*, 123-145. <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35>

Carballo, R., Moreno, S., León, C. y Brent, J. (2014, septiembre 1). La creación y promoción de experiencias en un destino turístico. Un análisis de la investigación y necesidades de actuación. *Cuadernos de Turismo*, 71-94. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221681>

García, G. P. (10 de 2015). *Las apuestas productivas en el Plan Regional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Huila*. Convenio Gobernación del Departamento del Huila y Cámara de Comercio de Neiva.

<https://www.huila.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=-descargar&idFile=7440>

Gobernación del Huila. (2022). *Positivo balance turístico en el Huila, más de 150.000 personas viajaron al Huila en Semana Santa*. <https://www.huila.gov.co/publicaciones/12160/positivo-balance-turistico-en-el-huila-mas-de-150000-personas-viajaron-al-huila-en-semana-santa/>

González, P. y Neri, L. (2015). El ecoturismo como alternativa sostenible para proteger el bosque seco tropical peruano: El caso de Proyecto Hualtaco, Tumbes. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1437-1449. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.100>

Ley 1558 de 2012. (2021, julio 10). *Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996-Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones*. Colombia.

Lozano, A. A. (2016). *Percepción del turista y nivel de aceptación de la marca calima naturalmente mágico del municipio de calima El Darién Valle del Cauca*. Repositorio Universidad Autónoma de Occidente. <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/9347/T07017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marrero, F. (2016). *Glosario de términos hoteleros, turísticos y relacionados*. <https://www.hos-teltur.com/files/web/templates/term/wikitur.pdf>

Martínez, V. (2017, mayo 12). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 193-785. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCENTUR). (2006). *Manual de Formu-*

lación de Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional. Viceministerio de Turismo-Perú. <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.5.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). (2012). *Plan de desarrollo turístico de Huila*. Sistema de información turístico y cultural SITYC HUILA. <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5b8/959/5fb/5b89595fb60ff199087539.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). (2020). *Actividades Económicas relacionadas con los Prestadores de servicios turísticos*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/registro-nacional-de-turismo/consulte-el-ci-iu-correspondiente-a-la-actividad-ma>

Muñoz, C., Pérez, B. y Navarrete, M. (2017). La importancia del turismo religioso en México. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 133-146. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5975088.pdf>

Orgaz, F. y Moral, S. (2016). *El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso*. El Periplo sustentable. Vol 31. <https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985009/html/>

Orozco, J. y Nuñez, P. (2012, diciembre 5). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. *Interesedes*, 143-167. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66627452008>

Pedraza, J. D. (2016, febrero 17). *Propuesta de mejoramiento y fortalecimiento del desarrollo socioeconómico mediante el aprovecha-*

- miento del turismo en el municipio de Iza boyacá*. Repositorio Universidad de Santander UDES. <https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/41c71601-22e0-4c05-98ec-857c89487456/content>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Quintana, V. M. (2017). *El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible*. https://www.researchgate.net/publication/320882633_El_turismo_de_naturaleza_un_producto_turistico_sostenible/link/5aa253fea6fdcc22e-2d2ebff/download
- Rodríguez, A. L. (2009, julio 27). Sistema integrado para la gestión de empresas turísticas. *Estudios Gerenciales*, 131-150. [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(09\)70083-X](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(09)70083-X)
- Sánchez, O. U. y Ramírez, J. I. (2016). La ruta agro turística y de naturaleza Banagua de la provincia el Oro. *Revista Universidad y Sociedad*, 128-134. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n3/rus17316.pdf>
- Sancho, A., Buhalls, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., Osorio, S., Pedro, A., Ramos, S. y Ruíz, P. (1994). *Introducción al Turismo*. Organización Mundial del Turismo. <http://www.utn-tyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (2020, marzo 15). *Diseño de Rutas Turísticas*. Formación en ambientes virtuales de Aprendizaje FAVA. file:///C:/Users/User/Downloads/Diseno_de_Rutas_turisticas.pdf
- Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC). (2020). *Sistema Nacional de Información Cultural*. La cocina opita: gusto y tradición. <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=41&COLTEM=214>
- Sistema de Información Turística y Cultural del Huila (SITYC Huila). (2019, julio). *Sistema de Información Turística y Cultural del Huila*. Boletín Estadístico. <http://turismo.huila.gov.co/storage/app/uploads/public/5da/0a4/b90/5da0a4b90b651726962728.pdf>
- The Economist. (2017, julio 6). *Colombia's future involves fewer terrorists and more ecotourists*. <https://www.economist.com/the-americas/2017/07/06/colombias-future-involves-fewer-terrorists-and-more-ecotourists>
- Wedig, J. C. y Menasche, R. (2010). *Celebrando festas rurais: diálogos entre campo e cidade*. Trabalho apresentado na 27ª Reunião Brasileira de Antropologia, realizada entre os dias 01 a 04 de agosto, Belém, Pará, Brasil. http://guaiaca.ufpel.edu.br/bitstream/prefix/6351/1/Celebrando_festas_rurais_dialogos_entre_campo_e_cidade.pdf